

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TECNIMAS S.A.  
CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Enero del año dos mil catorce, siendo las 09h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de TECNIMAS S.A., ubicada en el Km 20 Via a la Costa, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La SRA. RUTH CECILIA ABAD LINCH, propietaria de 12.774 acciones ordinarias y nominativas de un cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el SR. FRANCISCO XAVIER LANDIN BUSTAMANTE propietario de 7.226 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las acciones pagadas en el 100 % de su valor. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,**
- 2. Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013.**
- 3. Aprobación de la reinversión de utilidades por el valor de US\$ 50.000.**
- 4. Aprobación de la reserva legal del año 2013**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc el señor Francisco Xavier Landin Bustamante, y actúa como Secretario su Gerente General, la señora Ruth Cecilia Abad Linch.

El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos:



1. **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2013; y,**
2. **Aprobación de los Informes de Administrador y Comisario pertenecientes al ejercicio del año 2013.**
3. **Aprobación de la reinversión de utilidades por el valor de US\$ 50.000.**
4. **Aprobación de la reserva legal del año 2013**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-



**RUTH ABAD LINCH**



**FRANCISCO LANDIN-BUSTAMANTE**

